



No. 0254  
CIS\_025

**FECHA:** 4 de abril de 2014  
**DE:** Vicepresidencia Asociada de Servicios de Apoyo a  
Campus y  
Vicerrectoría de Normatividad Académica y Asuntos  
Estudiantiles  
**ASUNTO:** **Cambios en el Sistema de Inscripciones**

Con el objetivo de mejorar el nivel de servicio a alumnos y dando seguimiento a la retroalimentación recibida por los campus con respecto al cambio de secuencia en el proceso de inscripción, se realizaron los siguientes cambios en el Sistema de Inscripciones:

- Para los alumnos que no cuentan con adeudos anteriores y que tengan asignada la secuencia dos (Horario-Registro Administrativo-Pago), una vez que hayan realizado su horario y lo confirmen, en automático los re direccionará a la ventana de registro administrativo para que complete su proceso.
- Para los alumnos que no cuenten con adeudos anteriores a la fecha de corte de saldos, una vez que hayan realizado su Horario, en la pantalla donde se les indica que se ha completado este paso se mostrará el mensaje: "Para completar tu inscripción debes realizar tu Registro Administrativo" y en automático los re direccionará a la ventana de registro administrativo para que complete su proceso.
- Los alumnos que a la fecha de corte de saldos cuenten con adeudos anteriores, se les asignará la secuencia uno (Registro Administrativo-Pago-Horario). Para estos casos, si no se desea exigir el pago del primer vencimiento de colegiatura y únicamente realicen el pago de su adeudo anterior, se les deberá dar holgura por el importe de su primer vencimiento para que puedan realizar su horario.
- Para un alumno que ya cuente con su horario y registro administrativo, si posteriormente desea realizar una modificación en su horario, se le permitirá realizarlo. La modificación de horario posterior a la realización de registro administrativo y horario inicial, podrá ser por el mismo número de unidades, por un número menor de unidades o por un número mayor de unidades.

- A un alumno que seleccione la opción de Pago con Tarjeta de Crédito, se le presentará la sumatoria del importe del primer pago de colegiatura y de servicios.

Les agradecemos compartir esta información al personal del campus que participa directamente en el proceso de inscripción.

Para cualquier duda o comentario al respecto, escribir a las cuentas de correo del: C.P. Juvencio Rolando García Díaz, Director de Servicios de Apoyo para Rectorías y Vicerrectorías, [juvencio.garcia@itesm.mx](mailto:juvencio.garcia@itesm.mx), o al Ing. Luis Alberto López Monreal, Director de Servicios Académicos, [llopez@itesm.mx](mailto:llopez@itesm.mx)

Contamos con tu compromiso para ser parte de esta transformación.

Atentamente,

**Dr. José Andrés Sierra Hernández**  
Vicepresidente Asociado de Servicios  
de Apoyo a Campus

**Dr. Luis Raúl Domínguez Blanco**  
Vicerrector de Normatividad  
Académica y Asuntos Estudiantiles